



## Poder Judicial de Neuquén

Número:

**Referencia:** SS Comisión Dr Gerez - Sebastián Lafón Baeza en CABA para asistir AmChamSummit 2026. (c)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO :**

Que el Ministerio Público Fiscal, solicita autorización para que el Sr. Sebastián Lafón Baeza acompañe al Señor Fiscal General a la ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el día 13 hasta el 15 de abril del corriente año, para la cobertura de gestiones institucionales que llevarán adelante el Sr. Fiscal General, en el marco de la invitación cursada al funcionario a participar del AmChamSummit 2026.

Que en ese contexto, resulta necesario disponer lo pertinente en el marco de lo establecido en el art. 10 del Reglamento de Comisiones Oficiales y Viáticos Aprobado por Acuerdo 5127, punto 3, en los supuestos de comisiones de servicio fuera del ámbito de la Provincia.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

### **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

### **DECRETA**

**1º) Autorizar** al Sr. Sebastián Lafón Baeza a concurrir a la comisión de servicio dispuesta en la ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el 13 hasta el 15 de abril del corriente año por los motivos expuestos en el presente Decreto.

**2º) Notifíquese,** cúmplase. Tome razón el Ministerio Público Fiscal, la Dirección de Gestión Humana, la Administración General y el Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese

